

EL PORVENIR

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el Campo de Gibraltar, un mes. . . 1'25 pesetas
 Península, trimestre. 3'75
 Extranjero y Ultramar. 20
 NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Plaza de la Constitución número 4.

Se publica los jueves y domingos. La correspondencia al Director
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.
 Anuncios oficiales, á 25 céntimos línea.
 Rebaja según el número de inserciones.

Impaciencia

Aunque podría parecer por el lenguaje de los periódicos que todo el mundo tiene fija la atención en los problemas de Cuba y en el movimiento de los barcos americanos, la verdad es que hay bastante gente que ahora lo que le preocupa preferentemente es la cuestión electoral.

De ello es buen ejemplo lo que dicen los periódicos de provincias, y lo que fácilmente puede advertirse, á poco que se visiten los departamentos ministeriales y el Salón de conferencias del Congreso.

En estos sitios, ahora lo preferente es la cuestión electoral, siendo grande la impaciencia por saberse de una vez cuándo van á tener lugar las elecciones.

Todos los días los periódicos manejan este tema, y son tantas las veces que ya se han señalado

biernos para libertarlos de las tentaciones del poder discrecional.

EL VIAJE DEL "VIZCAYA"

La Marina nacional va á pagar la visita hecha á un puerto español por la de los Estados Unidos.

Esta es la forma cancilleresca. ¿Para qué no aceptarla? Nada se pierde en ello.

Nada quita lo cortés á lo valiente: dice, en habla castellano, el sentido común de todos los países.

Allá va la Marina española, con pecho hidalgo, á hacerse ver, es decir, á hacerse respetar, allí donde la idea abstracta del derecho y la propiedad no se comprende sin representación de fuerza que la personalice.

Según las notas diplomáticas, y trata de un cambio de cortesías: para todos nosotros es un va-

Pero no importa; por ese camino irían los demás, si nuevos abrazos yankees nos estrecharan demasiado.

Los norteamericanos, por exceso de intriga, se han cogido en sus propias redes.

Esta es la recompensa del prudente y del que sabe esperar.

Si hace algunos meses un acorazado español, sin previa invitación como en la fiesta de New-York, hubiera anclado en ese puerto ¡cuáles no hubieran sido los aspavientos de aquél Gobierno!

Toda una escuadra hubiera sin duda movilizado, con el pretexto de contesta á una provocación.

Ahora, si ella existe, nadie podrá imputárnosla.

Si ha sido otro designio, con el mismo va para América el barco de nuestra Marina.

Grande sería nuestro error, si no quedáran ahí este género de manifestaciones.

Es de esperar que á la

Sigamoste con interés á todos ellos en sus patrióticos fines.

Y que un cielo y un mar bonancibles, sean los asiduos compañeros de su larga derrota.

Luego, cuando lleguen, fiémonos en un todo al espíritu que les anima.

Seguramen que no habrán necesitado muy explícitas instrucciones.

Pertenecen á la marina española, y con eso basta.

Con ellos está, pues, la energía y la caballerosidad de la nación.

Ese anhelo patriótico es su afecto y su solo guía.

Lo demás, lo que les es personal, aquí se queda.

Recojamos, pues, ese interés como encargo que dan y homenaje á que son acreedores.

¡Buena suerte, pues, dignos compatriotas!

Que sea el viaje feliz, y que aparezca vuestro regreso como se-

jefe de la colonia. En cambio está prohibida la entrada en la isla del Diablo á toda publicación política, ya sea revista, folleto ó periódico. Por esa razón el misero Dreyfus ignora en absoluto la ardiente campaña que han emprendido en Francia sus defensores.

La correspondencia que le es dirigida queda depositada en la secretaria del gobierno, no enviándose al destinatario sino las copias de aquellos párrafos aprobados por la inspección penitenciaria.

En caso de enfermedad ó indisposición de Dreyfus, éste lo pone en conocimiento de sus guardianes, enviándoseles desde la colonia los auxilios facultativos.

¡Y así, en esas terribles condiciones, habrán de transcurrir los días de Dreyfus, del antes elegante, fastuoso militar que, por su educación y fortuna, figuró durante algún tiempo en el gran mundo parisiense!

Durísima, pero más piadosa, hubiera sido la sentencia del Consejo de guerra si hubiera condenado á Dreyfus á ser pasado por las armas.

UNO DE TANTOS

De *El Eco Mauritano*, de Tánger, copiamos las siguientes líneas:

«Hace pocos días un marro de Chanía narraba, con esa pena que no se sabe fingir, por lo mismo que es cierta y es honda, lo siguiente, dicho sin rodeos:

«Mi mujer murió, entre las brasas de una hoguera levantada para quemar rebeldes. Un hijito de 6 años gime hoy en las cárceles de Rabat, sin que haya perdón para su inocencia. Mi hermano murió bajo el golpe de una guma mientras dormía tranquilo en nuestra choza. Yo vivo de milagro. Aun no puedo explicarme cómo me fué posible escapar de las garras de aquellas fieras llamadas irónicamente *tropas regulares*.»

Este exordio, si bien es desconsolador y harto horrible, comprueba cuantas referencias nos llegaban del interior y cuantas correspondencias y artículos

con señora formal. Lista de correos, cédula núm. 3.471. Urgente.»

No dormía el pobre Sr. Waher, pensando en el éxito: Por de pronto nada había querido decir á su familia; pero no dejaba ésta de notar la preocupación con tendencia á la alegría que mostraba el infeliz padre, ordinariamente pensativo y triste. Y como la alegría es comunicativa, dijérase que las tres hijas mayores, habitualmente mustias también, sufrieron el contagio.

Cuatro días después iba Von Waher al correo.

Exhibió su cédula y le entregaron tres cartas.

El buen hombre quiso saborear sus sorpresas en la soledad del campo, y se dirigió al sitio más solitario. Después de instalarse al sol en una glorietta alabrada de césped y rodeada de castaños, sacó las cartas, á través de cuyos sobres se advertía el bulto de sendos retratos, y las abrió.

Efectivamente, tres damas se ofrecían para casarse á Von Waher,

Sus tres hijas.

DOS "MATAORES,"

No es un cuento lo que voy á escribir, es un *sucedio*, como lo titulaba la persona que me refirió el hecho; persona seria, aunque mal avenida con la gramática, y hombre de cuya veracidad casi me atrevo á responder.

La cosa me gustó, porque es una tragi-comedia verdaderamente española. De modo que paso á referírsela al público con todos sus pelos y señales y valga por lo que valiere.

Hará próximamente veintiocho ó treinta años del suceso, y campaba entonces por su respeto, en el campo de Córdoba, el famoso Pacheco, aquel Pacheco muerto de un tiro en las calles de la población andaluza; un bandido de los que dá el terreno, valiente, generoso, con sus puntas y ribetes de bravu-

—¡Quiá!
—Le digo á *osté* que sí.
—Y yo á *osté* que no.
—¡Que sí!
—¡Que no!

Y como las cabezas estaban calientes y la sangre española es pronta y rápida para la lucha, adelantóse el espada, levantó la mano, y golpeó con ella la cara del paisano andaluz.

Hizose éste hacia atrás, puso mano al bolsillo de la chaqueta; indicó un movimiento de avance, se detuvo luego, enarcó el entrecejo, miró al espada con serenos ojos, y dijo: «Está bien», y se plantó en la calle.

—¿Qué ha hecho usted?—gritó el tabernero.—¿Sabe usted quién es el hombre á quien acaba de abofetear?

—¿Quién?

—¡Pacheco!

«Tóo el vino que llevaba en la cabeza se me bajó á los piés»—aseguran que exclamó el valiente espada: ¡Pacheco!... ¡Como quien dice la Extremaunción!

Y comprendiendo que se había metido en una mala faena, salió á la calle poco menos que custodiado por los hombres de su cuadrilla.

—El vendrá á buscarme—dijo á sus picadores y banderilleros.—Cuando venga avisadme.

Y con la intranquilidad consiguiente á golpear á un *gaupo* terror de Córdoba, y obligado por las necesidades de su oficio á ser *gaupo* siempre, esperó el matador sentado en una silla, sin decidirse á meterse en la cama.

Apenas había dado tres cabezadas sobre la silla, cuando entró uno de sus banderilleros, gritándole, todo lo bajo que en voz baja se puede gritar:

—¡Ahí está ese!

Y entró Pacheco.

—¿*Osté* me conoce?—preguntó el bandido al espada.

—No tenía ese gusto—respondió éste.
—Pues yo me llamo Pacheco, y vivo de matar hombres como *osté* vive de matar toros; si la gente sabe que *osté* me ha dao una *bofetá* sin que yo le mate, estoy *perdidó*. Conque tengo que matarlo *osté* y vengo á eso.

—Pero, hombre...

trabajadores del campo por la calamidad que proporcionó las pasadas lluvias.

NOMBRES DE LOS TRABAJADORES

Día 18 de Enero de 1898.

	Ptas.	Cts.
Andrés Vega (maestro).	3	50
Juan Avila (capataz).	2	00
Juan Dominguez.	1	25
Diego Pezino.	1	25
José López.	1	25
Rodríguez Macías.	1	25
Francisco Ruiz.	1	25
Román Merino.	1	25
Antonio Cordobés.	1	25
Andrés Olivas.	1	25
Francisco Rojas.	1	25
Félix Diaz.	1	25
Francisco Macías.	1	25
Juan Espinosa.	1	25
José Casas.	1	25
José Otero.	1	25
Lorenzo Benítez.	1	25
Tomás Ballín.	1	25
Juan Moreno.	1	25
Pedro Guerrero.	1	25
Francisco Calvo.	1	25
Santos Merino.	1	25
Francisco Serrato.	1	25
Ramón Jiménez.	1	25
Juan Rondán.	1	25
Antonio Redón.	1	25
Juan Castro.	1	25
José Mateo.	1	25
Andrés López.	1	25
Pedro Rondán.	1	25
Francisco Benítez.	1	25
Juan Calvente.	1	25
Antonio Ruiz.	1	25
Juan Collado.	1	25
Diego Calderón.	1	25
Pedro Suárez.	1	25
Juan Domínguez.	1	25
José Ortiz.	1	25
Andrés Meléndez.	1	25
José Rivas.	1	25
Juan Collado Jiménez.	1	25
Juan Guerrero.	1	25

Materiales

Doce espuertas.	7	50
Mistero y vigilante.	2	

Día 19 de Enero de 1898.

Andrés Vega (maestro).

	Ptas.	Cts.	
Suma anterior . . .	132		Por 2 arrobas de yeso . . . 1
Día 20 de Enero de 1898			Total 26 50
Andrés Vega (maestro) . . .	3	50	Además otra cuenta de jornales y materiales invertidos en la reparación de empedrados de las calles Cristóbal Colón y Cánovas del Castillo.
Juan Avila capataz . . .	2		
Antonio Pérez (capataz) . . .	2		
Antonio Cordobés . . .	1	25	
Andrés Oliva . . .	1	25	
Pedro Guerrero . . .	1	25	
Francisco Rojas . . .	1	25	
Tomás Bellín . . .	1	25	
José Alvarez . . .	1	25	
José Pérez . . .	1	25	
Francisco Ortega . . .	1	25	
Juan Tellez . . .	1	25	
José López . . .	1	25	
José Sánchez . . .	1	25	
José Tineo . . .	1	25	
Gregorio Ovaja . . .	1	25	
Diego Pérez . . .	1	25	
José Ochoa . . .	1	25	
José Núñez . . .	1	25	
Francisco García . . .	1	25	
Manuel de los Santos . . .	1	25	
José Gutiérrez . . .	1	25	
José Mateo . . .	1	25	
Juan Pérez Fernández . . .	1	25	
Juan Jiménez . . .	1	25	
José Casas Mexias . . .	1	25	
Juan Moreno . . .	1	25	
Francisco Serrato . . .	1	25	
Román Merino . . .	1	25	
Fernando Fernández . . .	1	25	
Antonio Valdivia . . .	1	25	
Antonio Aduja . . .	1	25	
Juan Rondán . . .	1	25	
José Benítez . . .	1	25	
Francisco Burgos . . .	1	25	
Antonio Redón . . .	1	25	
Rafael Fernández . . .	1	25	
Francisco Bernal . . .	1	25	
Diego Cabrera . . .	1	25	
Ricardo Casas . . .	1	25	
Luis Mazorco . . .	1	25	
Juan Durán . . .	1	25	
José Montecino . . .	1	25	
Antonio Herrera . . .	1	25	
José Ava Mateo . . .	1	25	
Andrés Pérez . . .	1	25	
José Iberrera . . .	1	25	
Santos Merino . . .	1	25	
Castro . . .	1	25	

Los citados individuos formaban una partida.

Con esta ascienden al número de seis las formadas en pocas semanas en nuestra provincia, las cuales, y casi á las 24 horas de haber realizado su primera fechoría, han sido disueltos y capturados sus individuos por la guardia civil, rescatándose en todos los casos los efectos robados.

El total de malhechores detenidos por dicha causa asciende á 23.

A propósito de la nueva reforma de la ley de contrabando, dice un periódico de Sevilla lo siguiente:

«En la actualidad se encuentra en el ministerio de Hacienda, para su estudio, el proyecto de la ley de contrabando, del cual es autor nuestro distinguido amigo el teniente fiscal de la audiencia de Cádiz don José Ortega Morejón, quien, como ya digimos hace tiempo, fué comisionado por el gobierno para ello.

Las principales reformas que en el proyecto se introducen, son referentes al procedimiento, tan necesarias por los múltiples defectos que en el de la antigua ley se notan, como acomodado á otras épocas, y obedeciendo á teorías jurídicas ya en desuso.

Como novedad digna de tenerse en cuenta, se establece en el nuevo procedimiento la distinción necesaria entre delito y falta, estando comprendidos bajo este último concepto las defraudaciones que no excedan de una cantidad mínima que se fija, con lo cual se conseguirá disminuir el número de causas que por cuestiones insignificantes se acumulan en las audiencias. El conocimiento de estas faltas en estos asuntos, estará encomendado á los jueces municipales.

En cuanto á las defraudaciones que puedan ser consideradas como delitos, varía también la forma en que habrán de plantearse. La querrela por que comienzan, se encomienda ahora á los abogados del Estado, los cuales tendrán que expresar en éstas, la pena que solicitan para el culpable; si, al dársele traslado del anterior, se conforma con la pena solicitada, se conforma con la pena solicitada, evitando el

este medio á todos los vecinos, haciéndoles saber el derecho que les asiste para presentar dentro del plazo de 15 días contados desde hoy, las reclamaciones que acerca de las expresadas listas estimen procedentes.

Algeciras 1.º de Febrero de 1898.

El Alcalde,

José Santacana.

Anuncios Preferentes



LA MADRILEÑA

EMPRESA DE CARRUAGES

PROPIEDAD DE D. JOSÉ RUIZ RODRIGUEZ

Esta Empresa, que ha inaugurado su nuevo servicio, pone en conocimiento del público, que para servirle mejor en sus intereses, ha modificado su cuadro de salidas proporcionando mayores ventajas á los señores viajeros, en la siguiente forma:

—= SERVICIO ALTERNADO =—

La Diligencia saldrá de Algeciras los días pares del presente mes, desde la puerta de su Administración situada en la calle Monet número 1, bajo la administración de telégrafos, á las 7 y 30 de la mañana para llegar á enlazar en San Fernando con el tren correo de las 7 y 30 de la noche para Cádiz.

De San Fernando saldrá los días impares á las 7 y 30 de la mañana ó sea después de la llegada del tren procedente de Cádiz, con viajeros para Chiclana, Conil, Vejer, Tarifa y Algeciras.

TARIFA DE PRECIOS

	Berlina Ptas.	Interior Ptas.	Banqueta Ptas.
De Algeciras á San Fernando ó viceversa . . .	17	13	8
De Tarifa á San Fernando ó viceversa	15	11	7

SECCION DE ANUNCIOS

La Salud á domicilio LA MARGARITA EN LOSCHAS

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace **cincuenta años** se tiene la salud á domicilio. Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro.

Depósito Central: Jardines 15, bajos, Madrid.

Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que **no irritan**, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta á **todos** los estómagos. **No irrita**, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. **Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que la etiqueta de las botellas y su **gran caudal de agua** de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

*Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.*

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Gabinete Médico-Quirúrgico

DEL LICENCIADO

Ventura Moron Gonzalez

Cristóbal Colón 7, ALGECIRAS.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran consultas diarias de doce á dos de la tarde.—

PARA LOS POBRES GRATIS.

Pedid en todas las farmacias «Bicarbonato de Sosa»

QUÍMICAMENTE PURO

del farmacéutico TORRES MUÑOZ, calle San Marcos, 11, MADRID.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones.—Es el mejor polvo dentrífico y el más económico.—Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

Exigir la firma TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja.—Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas.